

Plataforma Unitaria saludó informe de misión de la ONU

El Nacional

La Plataforma Unitaria Democrática (PUD) saludó este martes la actualización del [último informe de la Misión Independiente de la ONU para la Determinación de los Hechos en Venezuela](#), que denunció el incremento de la represión contra la oposición o personas percibidas como tales tras las presidenciales del 28 de julio de 2024.

A través de X, la PUD valoró que la misión documentara la detención arbitraria de activistas políticos, periodistas y defensores de derechos humanos y expusiera la práctica sistemática de desapariciones forzadas y «el uso desproporcionado de la fuerza contra manifestantes por parte de los organismos de seguridad».

«Es fundamental que la comunidad internacional mantenga su atención sobre Venezuela, que la Misión continúe con su labor de documentación y denuncia, y seguir exigiendo la rendición de cuentas por estas graves violaciones», agregó la coalición opositora.

La Plataforma Unitaria Democrática exigió finalmente la libertad y justicia para todas las víctimas.

Es fundamental que la comunidad internacional mantenga su atención sobre Venezuela, que la Misión continúe con su labor de documentación y denuncia, y seguir exigiendo la rendición de cuentas por estas graves violaciones. Desde la Plataforma Unitaria Democrática exigimos libertad...
— Unidad Venezuela (@unidadvenezuela) [March 18, 2025](#)

La Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre Venezuela, de las Naciones Unidas -ONU-, afirmó este martes que Diosdado Cabello, ministro de Interior, Justicia y Paz, [«dirige formalmente el aparato represivo» en Venezuela desde su designación en el cargo en agosto pasado](#), tras el fraude en las

elecciones presidenciales del 28 de julio.

Ante el Consejo de Derechos Humanos de la organización, la abogada portuguesa Marta Valiñas, presidenta de esa instancia, expresó: «La misión ha observado que desde su nombramiento en agosto pasado como ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Diosdado Cabello dirige formalmente el centro del aparato represivo del Estado».

Señaló que el funcionario sigue «**amenazando públicamente**» a personas opositoras o consideradas como tal.

«Las detenciones arbitrarias han contenido y se han incrementado en el período anterior a la investidura presidencial del 10 de enero. Las protestas antigubernamentales **fueron reprimidas por fuerzas de seguridad y grupos de civiles**, presumiblemente colectivos», indicó la abogada.

Dijo que en ese contexto se registraron situaciones violatorias de derechos humanos.

Misión de la ONU sobre [#Venezuela](#) acusa a Diosdado Cabello, Ministro de Interior de Maduro, de dirigir formalmente la represión en el país [#HRC58](#): “Cabello continúa amenazando públicamente. Las detenciones arbitrarias de opositores o percibidos como tales han continuado y se han... pic.twitter.com/oic1250JPx — PROVEA (@_Provea) [March 18, 2025](#)

Valiñas expuso asimismo las irregularidades tras las elecciones presidenciales: mencionó que la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia declaró inadmisibile la impugnación de los resultados electorales y enfatizó que el Consejo Nacional Electoral **nunca publicó el acta de totalización de votos ni las actas de escrutinio por mesa**, en claro desconocimiento de la legislación electoral venezolana.

Ambas instituciones están dirigidas por dos reconocidos militantes de la revolución bolivariana: Caryslia Rodríguez y Elvis Amoroso.

«La misión ha recibido testimonios creíbles y corroborados de que **miembros del CNE recibieron instrucciones políticas** para anunciar un resultado distinto al que se obtuvo en las urnas», expresó.

- [Informe de Misión de la ONU](#)
- [Misión de la ONU](#)
- [plataforma unitaria](#)
- [Represión en Venezuela](#)

<https://www.elnacional.com/venezuela/plataforma-unitaria-saludo-informe-de-mision-de-la-onu-sobre-la-represion-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)